



SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA Y ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2012.

I. LISTA DE ASISTENCIA

33 Asistencias

3 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN 11:30 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:

NÚMERO 120, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
32	0	0	32	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

- Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Ejecutivo.
Turno: Comisiones de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos.
- Decreto mediante el cual se reforma el Artículo Tercero del Decreto LXI-431, expedido el 25 de enero del 2012.
Promovente: Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas.
Turno: Comisiones de Patrimonio Estatal y Municipal y de Asuntos Municipales.
- Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal del año 2013.
Promovente: 43 Municipios del Estado de Tamaulipas.
Turno: Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.
- Decreto mediante el cual se reforman los artículos 131, 132, párrafo 1 del 133 y se adiciona el párrafo 9 al artículo 134 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Integrantes de la LXI Legislatura.
Turno: Comisiones de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos.

VII. DICTÁMENES

VIII. ASUNTOS GENERALES.

IX. CLAUSURA DE LA DE SESIÓN.

13:15hrs y se cita para el miércoles 21 de noviembre del 2012 a las 11:00hrs.